

Maduro presentará informe a tribunal en vez del Congreso

Por FABIOLA SANCHEZ

Associated Press, 15 de enero de 2017

CARACAS, Venezuela (AP) — El presidente Nicolás Maduro presenta este domingo su informe anual de gestión al Tribunal Supremo de Justicia, en un hecho sin precedentes en la historia reciente del país suramericano que intensifica el enfrentamiento con la Asamblea Nacional que con esta acción queda sin otra de sus atribuciones constitucionales.

Luego de ser por más de medio siglo la instancia encargada de recibir el informe anual de gestión del mandatario, tal como lo establece la constitución, el Congreso venezolano perdió otra de sus atribuciones por decisión de la Corte, que es señalada de estar controlada por el gobierno y que autorizó la semana pasada a Maduro a presentar su discurso ante los magistrados.

Analistas y opositores manifestaron inquietud por la reciente decisión del máximo tribunal del país contra la Asamblea Nacional, de mayoría opositora, y afirmaron que la sentencia, que también declaró nula la nueva directiva del Congreso, buscaría "disolver de facto" el Legislativo.

El oficialismo ha desestimado los cuestionamientos contra el Tribunal Supremo, y sostiene que las sentencias de los magistrados de la Sala Constitucional están ajustadas a la ley y responden al "desacato al Poder Judicial" en el que aseguran que se mantiene la mayoría opositora del Congreso.

El académico y abogado José Vicente Haro afirmó que la decisión de Maduro de presentar su informe anual al Tribunal Supremo hace "más compleja" la situación política y constitucional del país, y recordó que "sólo en dictaduras" los gobernantes se abstuvieron de ir al Congreso a informar sobre su gestión.

Haro indicó que eran preocupantes tanto las recientes decisiones del Tribunal Supremo como la detención del diputado suplente Gilber Caro por supuestamente tener en su poder un arma de guerra y explosivos. La oposición asegura que al congresista le violaron su inmunidad parlamentaria.

El abogado dijo a The Associated Press que estas acciones están orientadas a "desconocer absolutamente" la Asamblea Nacional y avanzar hacia "disolver de facto" el Poder Legislativo.

Maduro acusa a la mayoría opositora del Congreso de promover un golpe de estado al aprobar una declaratoria de abandono de cargo del mandatario por incumplir sus funciones constitucionales, y afirmó que la Asamblea Nacional va rumbo a su "autodisolución" y la convocatoria de nuevas elecciones.

Desde que la mayoría opositora asumió a comienzos del 2016 el control del Congreso, que por 17 años estuvo en manos del oficialismo, se desató una pugna entre los poderes públicos que ha subido de intensidad en los últimos meses a pesar de la mesa de diálogo entre el gobierno y la oposición que se instaló en octubre pasado bajo el apoyo del Vaticano y un grupo de ex presidentes extranjeros.

El enfrentamiento entre los poderes públicos ocurre en el contexto de una compleja crisis económica dominada por una desbordada inflación de tres dígitos, una severa recesión y graves problemas de desabastecimiento de alimentos, medicinas y otros bienes básicos.

Siga a Fabiola Sánchez en Twitter: <https://twitter.com/fisanchezn>